



# Boletín de Explotación de la UIT



N.º 694 – 15.VI.1999

(Informaciones recibidas hasta el 8 de junio de 1999)

Publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)  
Place des Nations CH-1211 Genève 20 (Suiza)

Tf: Nacional (022) 730 51 11  
Internacional +41 22 730 51 11

Tg: Itu Genève  
Tlx: 421000 uit ch  
Fax: +41 22 730 58 53  
+41 22 733 72 56

<http://www.itu.int/itudoc/itu-t/ob-lists>

Correo electrónico: [itumail@itu.int](mailto:itumail@itu.int)  
F.400 / X.400: S=itumail; P=itu; A=400net; C=ch

Fechas de publicación de los próximos Boletines de Explotación

N.º 695 1.VII.1999  
N.º 696 15.VII.1999  
N.º 697 1.VIII.1999

Incluidas las informaciones recibidas hasta el:

24.VI.1999  
8.VII.1999  
26.VII.1999

La Oficina de Radiocomunicaciones (BR) se ocupa de las rúbricas precedidas de las letras (BR) en el índice,  
contacto: TF +41 22 730 5217 FAX +41 22 730 5785

La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) se ocupa de las rúbricas precedidas de las letras (TSB) en el índice,  
contacto: TF +41 22 730 5212 FAX +41 22 730 5853

## Índice

### Información general

- (TSB) Listas anexas al Boletín de Explotación: *Nota de la TSB*
- (TSB) Aprobación de Recomendaciones UIT-T
- (BR) Documentos de servicio – Lista alfabética de los distintivos de llamada de las estaciones que no sean estaciones de aficionado, ni estaciones experimentales, ni estaciones del servicio móvil marítimo (Lista VII B): *TCUIT A 035 de 20.V.1999*
- (TSB) Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708): *Italia, Suecia, Suiza*
- (TSB) Servicio de telegramas: *Fiji (FINTEL, Suva)*
- (TSB) Servicio telefónico: *Alemania (Regulierungsbehörde für Telekommunikation und Post – RegTP, Bonn), Egipto (Telecom Regulatory Authority, Cairo), Uruguay (Administración Nacional de Telecomunicaciones – ANTEL, Montevideo)*
- (TSB) Servicio télex: *Caimanes (Islas) (Cable & Wireless (Cayman Islands)), Dinamarca (National Telecom Agency – NTA), Seychelles (República de) (Cable & Wireless (Seychelles) Ltd.)*
- (TSB) Otra comunicación: *Malta (Ministry for Transport and Communications, Valletta)*
- (TSB) Restricciones de servicio: *Marruecos (Itissalat Al Maghrib, Rabat), Nota de la TSB*
- (TSB) Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y otras prácticas no conformes con la reglamentación vigente: *Nota de la TSB*

### Enmiendas a los documentos de servicio

- (BR) Nomenclátor de las estaciones de barco (Lista V)
- (TSB) Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)
- (TSB) Lista de códigos de empresas de explotación de la UIT
- (TSB) Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)
- (TSB) Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados
- (TSB) Procedimientos de marcación

# INFORMACIÓN GENERAL

## Listas anexas al Boletín de Explotación

### Nota de la TSB

Las listas\* siguientes han sido publicadas por la TSB o la BR como anexos al Boletín de Explotación de la UIT (BE):

*BE N.º*

- 659 Lista de indicativos de país o zona geográfica para datos (Complemento de la Recomendación UIT-T X.121) (Situación al 31 de diciembre de 1997)
- 663 Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD) (De conformidad con las Recomendaciones UIT-T de las series F.400 y X.400) (Situación al 28 de febrero de 1998)
- 665 Diferentes tonos utilizados en las redes nacionales (Suplemento 2 a la Recomendación UIT-T E.180) (Situación al 1 de abril de 1998)
- 669 Grupos de códigos de cinco letras para uso del servicio público internacional de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.1 (03/98))
- 674 Estado de las radiocomunicaciones entre estaciones de aficionado de países distintos (De conformidad con la disposición facultativa N.º 2731 del Reglamento de Radiocomunicaciones) (Situación al 15 de agosto de 1998)
- 677 Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118) (Situación al 1 de octubre de 1998)
- 679 Procedimientos de marcación (Prefijo internacional, prefijo (interurbano) nacional y número nacional (significativo)) (Según la Recomendación UIT-T E.164) (Situación al 1 de noviembre de 1998)
- 682 Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708) (Situación al 15 de diciembre de 1998)
- 684 Lista de códigos de identificación de red de datos (CIRD) (Según la Recomendación UIT-T X.121) (Situación al 15 de enero de 1999)
- 685 Lista de indicativos de país o zona geográfica para el servicio móvil (Complemento de la Recomendación UIT-T E.212) (Situación al 1 de febrero de 1999)
- 686 Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708) (Situación al 15 de febrero de 1999)
- 687 Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados (Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (05/1997)) (situación al 1 de marzo de 1999)
- 688 Lista de códigos de empresas de explotación de la UIT (Según la Recomendación UIT-T M.1400) (Situación al 15 de marzo de 1999)
- 691 Restricciones de servicio (Lista recapitulativa de las restricciones de servicio en vigor relativas a la explotación de las telecomunicaciones) (Situación al 1 de mayo de 1999)
- 692 Lista de indicadores de destino de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.32) (Situación al 15 de mayo de 1999)
- 693 Lista de códigos télex de destino (CTD) y códigos de identificación de red télex (CIRT) (Complemento de las Recomendaciones UIT-T F.69 y F.68) (Situación al 31 de mayo de 1999)

---

\* Para información, todas las listas serán actualizadas por series de enmiendas numeradas publicadas en el Boletín de Explotación de la UIT, y se publicarán de nuevo, cuando sea necesario.

Además, las listas pueden ser consultadas en línea (<http://www.itu.int/itudoc/itu-t/ob-lists>) en la base de datos de la UIT, en el encabezamiento «Operational Bulletin and Lists annexed» (Boletín de Explotación y Listas anexas).

## Aprobación de Recomendaciones UIT-T\*

A. De conformidad con el procedimiento definido en la Resolución 1, sección 8, de la CMNT-96 (Ginebra, 1996), se han aprobado las siguientes Recomendaciones:

- Recomendación UIT-T Z.130: Lenguaje de definición de objeto UIT
- Recomendación UIT-T Z.361: Directrices de diseño para las interfaces hombre-computador (HCL, *human computer interfaces*) para la gestión de la red de telecomunicaciones
- Recomendación UIT-T G.852.2: Descripción desde el punto de vista de la empresa del modelo de recursos de red de transporte
- Recomendación UIT-T G.852.3: Punto de vista de la empresa para la gestión de topología
- Recomendación UIT-T G.852.6: Punto de vista de la empresa para la gestión de camino
- Recomendación UIT-T G.852.8: Punto de vista de la empresa para la gestión de adaptación proporcionada previamente
- Recomendación UIT-T G.852.10: Punto de vista de la empresa para la gestión de conexiones de enlaces proporcionadas previamente
- Recomendación UIT-T G.852.12: Punto de vista de la empresa para la gestión de enlaces proporcionados previamente
- Recomendación UIT-T G.853.1: Elementos comunes del punto de vista de la información para la gestión de una red de transporte
- Recomendación UIT-T G.853.3: Punto de vista de la información para la gestión de la topología
- Recomendación UIT-T G.853.6: Punto de vista de la información para la gestión de camino
- Recomendación UIT-T G.853.8: Punto de vista de la información para la gestión de adaptación pre-proporcionada
- Recomendación UIT-T G.853.10: Punto de vista de la información para la gestión de conexión de enlace pre-proporcionada
- Recomendación UIT-T G.853.12: Punto de vista de la información para la gestión de enlace pre-proporcionado
- Recomendación UIT-T G.854.3: Punto de vista computacional para la gestión de topología
- Recomendación UIT-T G.854.6: Punto de vista computacional para la gestión de camino
- Recomendación UIT-T G.854.8: Punto de vista informático de la gestión de adaptación antes de su establecimiento
- Recomendación UIT-T G.854.10: Punto de vista informático de la gestión de conexión de enlace antes de su establecimiento
- Recomendación UIT-T G.854.12: Punto de vista computacional para la gestión de enlace pre-proporcionado
- Recomendación UIT-T G.855.1: Modelo a nivel de red genérico de información de gestión
- Recomendación UIT-T M.1530: Información sobre el mantenimiento de la red
- Recomendación UIT-T M.1539: Gestión del grado de los servicios de mantenimiento en el punto de contacto de cliente del servicio de mantenimiento (MSCC)
- Recomendación UIT-T M.3100 (Enmienda 1): Modelo genérico de información de red (Enmienda 1)
- Recomendación UIT-T M.3108.1: Modelo de información de gestión de servicios de circuitos arrendados y de servicios reconfigurables
- Recomendación UIT-T M.3208.2: Servicios de gestión de la RGT para redes de circuitos dedicados y reconfigurables: gestión de conexiones de enlaces de servicio proporcionados previamente para formar un servicio de conexión de enlaces
- Recomendación UIT-T O.172: Aparato de medida de la fluctuación de fase y de la fluctuación lenta de fase para sistemas digitales basados en la jerarquía digital síncrona
- Recomendación UIT-T O.9: Configuraciones de medida para evaluar el grado de asimetría con respecto a tierra
- Recomendación UIT-T Q.812 (Addendum 1): Protocolos adicionales de la interfaz X para la capa de gestión de servicios (SML)

- Recomendación UIT-T Q.812 (Addendum 2): Orientación sobre la utilización de gestión alomórfica
- Recomendación UIT-T Q.821 (Corrigendum 1): Corrigendum técnico a la descripción de las etapas 2 y 3 de la interfaz Q3 – Vigilancia de alarmas
- Recomendación UIT-T Q.832.2: Gestión de interfaz v para banda ancha 5.2 (VB 5.2)
- Recomendación UIT-T Q.835: Gestión de prueba de línea y de circuito de línea de los accesos de red digital de servicios integrados y de los accesos de cliente analógicos
- Recomendación UIT-T X.711 (Corrigendum 1): Corrigendum 1 al Protocolo común de información de gestión: Especificación
- Recomendación UIT-T X.726: Objetos gestionados para las capas superiores de apoyo
- Recomendación UIT-T X.727: Objetos gestionados de la capa de aplicación de gestión de sistemas
- Recomendación UIT-T X.733 (Corrigendum 2): Corrigendum 2 a la Gestión de sistemas: Función señaladora de alarmas
- Recomendación UIT-T X.734 (Corrigendum 2): Corrigendum 2 a la Gestión de sistemas: Función de gestión de informes de evento
- Recomendación UIT-T X.748: Gestión de sistemas, Parte 22: Función de monitorización del tiempo de respuesta
- Recomendación UIT-T X.790 (Corrigendum 1): Corrigendum 1 a la Función de gestión de dificultades para aplicaciones del UIT-T
- Recomendación UIT-T X.792: Soporte de auditoría de configuración

\* Véanse Circulares TSB 186 y 187 de 26 de abril de 1999.

## Documentos de servicio

### Lista alfabética de los distintivos de llamada de las estaciones que no sean estaciones de aficionado, ni estaciones experimentales, ni estaciones del servicio móvil marítimo

#### (Lista VII B)

TCUIT A 035 de 20.V.1999

20 SD (TPR)/0.1348/99. Se han iniciado los preparativos de la 16.<sup>a</sup> edición de la Lista alfabética de los distintivos de llamada de las estaciones que no sean estaciones de aficionado, ni estaciones experimentales, ni estaciones del servicio móvil marítimo, Lista VII B.

Se ruega a las administraciones que notifiquen antes del 31 de julio de 1999 la forma de los distintivos de llamada asignados a sus estaciones de aficionado y a sus estaciones experimentales o toda modificación a sus formas publicadas en la Parte II de la última edición. Alta consideración.

Oficina de radiocomunicaciones.

### Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708)

#### Nota de la TSB

A petición de las Administraciones de Italia, Suecia y Suiza, el Director de la TSB ha asignado los siguientes códigos de zona/red de señalización (SANC) para uso en la parte internacional de la red de estos países/zonas geográficas que utilizan el sistema de señalización N.º 7, de conformidad con la Recomendación UIT-T Q.708:

<i>País/zona geográfica o red de señalización</i>	<i>SANC</i>
Italia	2-051
Suecia	2-194
Suiza (Confederación)	2-054

SANC: Signalling Area/Network Code.  
Code de zone/réseau sémaphore (CZRS).  
Código de zona/red de señalización (CZRS).

## Servicio de telegramas

### Fiji

Comunicación de 7.VI.1999\*:

*FINTEL*, Suva, el operador del servicio de telegramas identificado en la Lista de indicadores de destino de telegramas por el código de dos letras «FC», anuncia que la explotación de su servicio internacional de telegramas terminará con efecto a partir del 30 de junio de 1999 debido a la clausura ese mismo día de su servicio télex y a la circunstancia de que el servicio internacional de telegramas explotado por *FINTEL* está unido a su servicio télex.

Por consiguiente, el código de oficina «FCSU» y la oficina telegráfica «SUVA solamente», que figuran en la Lista de indicadores de destino de telegramas, se suprimirán a partir del 1 de julio de 1999 a las 0000 horas UTC, así como los siguientes códigos de oficina asignados a la red nacional, Telecom Fiji Ltd.: «FJSU» para «SUVA» y «FJSX» para «Todos los otros».

\* Véanse el Boletín de Explotación de la UIT N.º 693 de 1.VI.1999, páginas 18/19, y el Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 692 de 15.V.1999, página 15.

## Servicio telefónico

### Alemania

Comunicación de 1.VI.1999:

*Regulierungsbehörde für Telekommunikation und Post (RegTP)* (Autoridad Reguladora de Correos y Telecomunicaciones), Bonn, anuncia cambios del plan de numeración de Alemania (indicativo de país +49) (según la Recomendación UIT-T E.164). En el cuadro siguiente se resume la atribución de números del plan de numeración nacional utilizado en la red telefónica pública conmutada (RTPC)/RDSI.

<i>Prefijos u otros números</i>	<i>Utilización</i>
0	Prefijo nacional
00	Prefijo internacional
0010	Excepción: DTAG (Deutsche Telekom AG) llamadas de larga distancia conmutadas manualmente (se suprimirá)
010XY, 0100YY donde X = 1...9 e Y = 0...9	Series de números que pueden añadirse delante del prefijo, opcionalmente, para la selección de la empresa de explotación llamada por llamada
<i>Indicativo nacional de destino</i>	<i>Utilización</i>
11	Servicios de valor añadido (se suprimirá)
12WZ, 12XZZ, 12YZZZ donde W = 0...1, X = 2, Y = 3 y Z = 0...9	Servicios innovadores
130	Servicios de llamada gratuita (se suprimirá)
13111, 13115, 13119	Acceso a las redes de datos de DTAG (Deutsche Telekom AG) (se suprimirá)
137, 1381	Votación por teléfono, teledialogo
161	Red celular analógica «C-Netz» (TMobil)
163	Red Hermes (fase de prueba) (TMobil)
164	Red de radiobúsqueda «Cityruf» (TMobil)
165	Red de radiobúsqueda «Quix» (Miniruf GmbH)
166	Red de radiobúsqueda «Telmi» (Deutsche Funkruf GmbH)
168	Red de radiobúsqueda «Scall» (TMobil)
169	Red de radiobúsqueda «Cityruf, Scall, Skyper» (TMobil)

<i>Indicativo nacional de destino</i>	<i>Utilización</i>
170	Red GSM «D1» (TMobil)
171	Red GSM «D1» (TMobil)
172	Red GSM «D2» (Mannesmann Mobilfunk)
173	Red GSM «D2» (Mannesmann Mobilfunk)
177	Red DCS 1800 «E1» (E-Plus Mobilfunk)
178	Red DCS 1800 «E1» (en servicio a partir del 1.9.1999 para
179	E-Plus Mobilfunk) Red DCS 1800 «E2» (Viag Interkom)
180	Servicios de pago compartido
181XXX, 181XXXX	Números de código para redes privadas virtuales internacionales (IVPN)
18XY, 18XYY, 18XYYY, 18XYYYY, 18XYYYYY, 18XYYYYYY, 18XYYYYYYY donde X = 2...9 e Y = 0...9	Números de código para grupos cerrados de usuario
182	Utilización de «UPT» de DTAG (se suprimirá)
190	Servicios con recargo
19XZ, 19YZZZ donde X = 1...3, Y = 1...4 y Z = 0...9	Servicios en línea
195, 197	Acceso a redes de datos de DTAG (Deutsche Telekom AG) (se suprimirá)
1989	Números de encaminamiento para servicios de información
199	Encaminamiento de tráfico dentro de la red
XY, XYY, XYYY, XYYYY donde X = 2...9 e Y = 0...9	Indicativos interurbanos
31	Excepciones:
700	Números de prueba
800	Numeración personal Servicios de llamada gratuita

<i>Número de abonado</i>	<i>Utilización</i>
YYY (en fase de supresión), XY YY (en fase de supresión) X YY YY, XY YY YY, X YY YY YY, XY YY YY YY donde X = 1...9 e Y = 0...9	Números de abonado
110	Números especiales de abonado:
112	Policía
118XY, 1180YY donde X = 1...9 e Y = 0...9	Llamadas de emergencia, ambulancia, bomberos Servicios de información; los números de llamada con la estructura 1180YY sólo se atribuirán cuando ya no estén disponibles números con la estructura 118XY
Otros números que comienzan con	Utilización dentro de la red
11	

Los detalles sobre todos los indicativos interurbanos nacionales (más de 5200) figuran en el sitio Web <http://www.regtp.de/Fachinfo/Rufnummem/verzonb.htm>

Para las preguntas sobre el plan de numeración de Alemania, póngase en contacto con:

Regulatory Authority for Telecommunications and Posts (RegTP)  
Section 115  
Postfach 80 01  
D - 53105 BONN  
Tf.: +49 228 14 1150  
Fax: +49 228 14 6115

## Egipto

Comunicación de 31.V.1999:

La *Telecom Regulatory Authority*, Cairo, anuncia la entrada en servicio de las siguientes nuevas gamas de números de abonado (y extensiones (E) con cambio en numeración):

<i>Central</i>	<i>Indicativo interurbano</i>	<i>Antiguas series de numeración</i>	<i>Nuevas series de numeración</i>	<i>Fecha de entrada en servicio</i>
El Roda (E)	2		5310000 - 5329999	V.1999
El Maadi 3 (E)	2		5265000 - 5275099	V.1999
El Manshia (E)	3		4850000 - 4869999	V.1999
			4880000 - 4889999	V.1999
New Borg El Arab (E)	3		4594000 - 4598999	V.1999
Old Borg El Arab (E)	3		4651000 - 4653999	V.1999
El Petrokemawiat	3		4770000 - 4770999	V.1999
East El Mansoura	50		320000 - 329999	V.1999
			290000 - 294999	V.1999
Ras El Bar (E)	57		522000 - 524999	V.1999
Abu Zenema	69		420000 - 421999	V.1999
Abu Redeas	69		440000 - 441999	V.1999
Samalout (E)	86		718000 - 721999	V.1999
Manfalout	88	700000 - 707999	710000 - 717999	V.1999
Asyout 2 (E)	88		300000 - 309999	V.1999
Asyout 1 (E)	88		350000 - 359999	V.1999

## Uruguay

Comunicación de 28.VI.1999:

La *Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)*, Montevideo, anuncia que el día 13 de agosto de 1999 a las 0100 horas (hora local), se efectuará una modificación en el plan de numeración telefónica correspondiente a las localidades de Maldonado, San Carlos y Punta del Este pertenecientes al indicativo interurbano «42».

El número de abonado pasará de cinco a seis cifras. La longitud del número internacional correspondiente a dichas localidades pasará a ser de once cifras.

Hasta el 30 de abril del año 2000 se permitirá el marcado con el número antiguo.

Se ruega a todos los operadores internacionales y nacionales que realicen las modificaciones necesarias en sus centrales.

Para cualquier consulta sobre los cambios en el plan de numeración, sírvase comunicarse con:

ANTEL  
División Internacional  
Fax: +598 2 408 3844

A continuación se presenta la lista con los cambios de numeración:

<i>Central</i>	<i>Indicativo interurbano</i>	<i>Antiguos números de abonado</i>	<i>Nuevos números de abonado</i>
Maldonado	42	20000 - 39999 50000 - 58999	220000 - 239999 250000 - 258999
Península	42	40000 - 49999	440000 - 449999
Parada 5	42	80000 - 99999	480000 - 499999
Laguna del Sauce	42	59000 - 59999	559000 - 559999
Portezuelo	42	76000 - 79999	576000 - 579999
San Carlos	42	60000 - 69999	660000 - 669999
La Barra	42	70000 - 73999	770000 - 773999
Punta de Piedras	42	74000 - 74999	774000 - 774999

## Servicio télex

### Caimanes (Islas)

Comunicación de 3.VI.1999:

*Cable & Wireless (Cayman Islands)* anuncia la clausura prevista del centro de conmutación télex de las Caimanes (Islas). El 11 de julio de 1999 a las 0500 horas GMT (UTC), todo el tráfico télex con origen y destino en las Caimanes (Islas) se encaminará a través del conmutador télex de Cable & Wireless Communications (C&WC) en el Reino Unido. C&WC en Bracknell (Reino Unido) será la única instalación de conmutación para el citado tráfico.

Los abonados télex en las Caimanes (Islas) no observarán ningún cambio en el servicio.

A partir del 11 de julio de 1999, C&WC será responsable de las tarifas y de la liquidación de cuentas internacionales; todas las preguntas se dirigirán a las Caimanes (Islas).

Los procedimientos de determinación de tarifas y de liquidación de cuentas se notificarán por separado a las empresas afectadas.

Para cualquier pregunta sobre el servicio télex, póngase en contacto con:

C&W Cayman Islands Ltd.  
Raul Nicholson-Coe  
International Relations Manager  
P.O. Box 293 Georgetown, Grand Cayman, BWI  
Tf: +1 345 914 0353  
Fax: +1 345 949 8880  
Correo electrónico: Raul.Nicholson@cay.cwcplc.com

El código télex de destino «293» atribuido a las Caimanes (Islas) (Recomendación UIT-T F.69) y el código de identificación de red télex «CP» (Recomendación UIT-T F.68) también utilizado como indicador de destino de telegramas, siguen reservados para el uso de las Caimanes (Islas).

### Dinamarca

Comunicación de 8.VI.1999:

La *National Telecom Agency (NTA), Denmark*, anuncia que el número télex de su Administración fue desconectado el 4 de junio de 1999. En consecuencia, el número télex / distintivo de NTA «55 31100 nta dk» ya no está disponible.

Dirección de NTA:

National Telecom Agency  
Administration Division  
Holsteinsgade 63  
DK-2100 Koebenhavn O  
Denmark  
Tf: +45 3543 0333  
Fax: +45 3543 1434  
+45 3543 3910  
Internet Email: tst@tst.dk  
Mr. J. Abild Andersen, Director General of the National Telecom Agency



## **Seychelles (República de)**

Comunicación de 9.VI.1999:

*Cable & Wireless (Seychelles) Ltd.*, anuncia la clausura prevista del centro de conmutación télex de las Seychelles. El 15 de junio de 1999 a las 1700 horas GMT (UTC), todo el tráfico télex con origen y destino en las Seychelles se encaminará a través del conmutador télex de Cable & Wireless Communications (C&WC) en el Reino Unido. C&WC en Bracknell (Reino Unido) será la única instalación de conmutación para el citado tráfico.

Los abonados télex en Seychelles no observarán ningún cambio en el servicio.

A partir del 15 de junio de 1999, C&WC será responsable de las tarifas y de la liquidación de cuentas internacionales; todas las preguntas se dirigirán a Seychelles.

Los procedimientos de determinación de tarifas y de liquidación de cuentas se notificarán por separado a las empresas afectadas.

Para cualquier pregunta sobre el servicio télex, póngase en contacto con:

Cable & Wireless (Seychelles) Ltd - CWS  
Tariff & Traffic Accounting Dept.  
Mercury House  
Francis Rachel Street  
Victoria  
P O Box 4  
Seychelles  
Tf: +248 284052  
Fax: +248 321444  
*Mr. Milton Durup, Manager Tariff & Traffic Accounting*

El código télex de destino «965» atribuido a Seychelles (República de) (Recomendación UIT-T F.69) y el código de identificación de red télex «SZ» (Recomendación UIT-T F.68) también utilizado como indicador de destino de telegramas, siguen reservados para el uso de Seychelles.

## **Otra comunicación**

### **Malta**

Comunicación de 8.VI.1999:

El *Ministry for Transport and Communications*, Valletta, Malta, anuncia que el número de facsímil que debe utilizarse para toda futura correspondencia destinada a su Ministerio es: Fax:+356 248937.

## **Restricciones de servicio**

### **Marruecos**

Comunicación de 31.V.1999:

*Itissalat Al Maghrib*, Rabat, anuncia que las relaciones Marruecos-Israel y Marruecos-Sudafricana (Rep.) se han abierto al tráfico de telecomunicaciones el 1 de agosto de 1994 y el 24 de abril de 1992 respectivamente y que desde esas fechas no han sido objeto de ninguna restricción.

## Nota de la TSB

Véase la lista recapitulativa de las restricciones de servicio en vigor publicada en anexo al Boletín de Explotación (BE) N.º 691 de 1.V.1999 y las comunicaciones ulteriores siguientes relativas a restricciones de servicio nuevas, modificadas o suprimidas:

BE N.º	
692	Canadá (p. 4), Marruecos (p. 8), Tonga (p. 5),
694	Caimanes (Islas) (p. 8), Fiji (p. 5), Marruecos (p. 9/10), Seychelles (República de) (p. 9)

Se debe suprimir la restricción de servicio que figura bajo el nombre de Marruecos en la página 10 de la lista recapitulativa de Restricciones de servicio publicada en Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 691 de 1.V.1999.

## Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y otras prácticas no conformes con la reglamentación vigente

### Nota de la TSB

Países/zonas geográficas para los cuales una información sobre las «Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y otras prácticas no conformes con la reglamentación vigente» ha sido publicada en el Boletín de Explotación de la UIT (N.º):

Argelia (621), Antillas neerlandesas (627), Arabia Saudita (629), Azerbaiyán (663), Bahrein (611), Belarús (616), Bulgaria (665), Burkina Faso (631), Burundi (607), Camerún (671), China (599), Chipre (626), Colombia (602), Cook (Islas) (681), Cuba (632), Djibouti (614), Egipto (599, 690), Emiratos Arabes Unidos (627), Ecuador (619), Etiopía (657), Gabón (631), Guinea (681), Honduras (613), India (627), Jamaica (648), Japón (649), Jordania (652), Kazakstán (619), Kenya (605), Kirguistán (616), Kuwait (610), Letonia (617), Líbano (642), Madagascar (639), Malasia (603), Malta (688), Marruecos (619), Níger (618), Nigeria (647), Uganda (603), Portugal (620), Qatar (593), Rep. Dem. del Congo (672), Seychelles (631), Sudán (686), Sudafricana (Rep.) (655), Tanzania (624), Tailandia (611), Turquía (612), Viet Nam (619), Wallis y Futuna (649), Yemen (622).

Además, en el Boletín de Explotación N.º 685 del 1 de febrero de 1999 (páginas 14 a 20), se ha publicado una información en la rúbrica «Comunicaciones por intermediario (Call-Back)» sobre la posición adoptada por ciertos países en relación con las comunicaciones por intermediario «Call-Back». Esta información es el resultado de una investigación efectuada por la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, en virtud de la Resolución 21 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994).

Véase también el Boletín de Explotación N.º 658 de 15.XII.1997.

# ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE SERVICIO

## Abreviaturas utilizadas

ADD insertar  
COL columna  
LIR leer  
P página(s)

PAR párrafo  
REP reemplazar  
SUP suprimir

## Nomenclátor de las estaciones de barco (Lista V)

39.<sup>a</sup> edición, Junio de 1999

### Parte IV

#### Sous-section 2A / Sub-Section 2A / Subsección 2A

#### REP

**EE02** A/S RSTA, P.O. Box 512, 38 Narva Street, 11002 Tallinn, Estonia.  
(Tel +372 6312082/5015107, Fax +372 6410114, E-mail rsta@rsta.com,  
Contact Person: Andrei Kondratjuk, Web: <http://www.rsta.com>).

#### SUP

**LI02** Monrovia Communications Corporation (MONCOM), Atlantic House,  
P.O. Box 4394, Monrovia, Liberia.  
(Tel/Fax +231 227426).

#### Sous-section 2C / Sub-Section 2C / Subsección 2C

**P 3098 CYP REP**  
(39.<sup>a</sup> edición)

#### CYP

a)	BE02	CY02	CY03
	CY05	DP02	DP03
	DP05	EE02	EI06
	GB01	GB06	GB08
	GB11	GR01	GR03
	GR05	GR08	GR11
	GR12	JP03	LV03
	NL02	RS01	SU04
	US03		
b)	CY01	CY02	CY03
	CY05	CY06	CY07

**Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)  
(Según la Recomendación UIT-T Q.708)  
(Situación al 15 de febrero de 1999)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 686 – 15.II.1999)

(Enmienda N.º 8)

<b>País/zona geográfica ISPC</b>	<b>Ubicación (ciudad)/ Nombre único</b>	<b>Nombre del operador</b>
<b>P 9</b> <i>Canadá</i> <b>ADD</b>		
3-008-7	Alcatel DSC 600E	Hongkong Telecom Pacific Ltd.
3-009-0	Siemens DCO	Hongkong Telecom Pacific Ltd.
<b>P 17</b> <i>Estados Unidos</i> <b>ADD</b>		
3-058-0	Manhattan, NY	The Witley Group, Inc.
3-058-1	Miami, FL	The Witley Group, Inc.
3-058-2	New York, NY	Justice Technology Corporation
<b>P 21</b> <i>Italia</i> 2-049-3 Skipper <b>LIR*</b>		
2-049-3	Milano/Cormano/Via Prealpi 8	Interoute
<b>P 24</b> <i>Noruega</i> <b>ADD</b>		
2-085-6	Oslo	Global Telesystems Group Norge AS
<b>P 32</b> <i>Suecia</i> <b>ADD</b>		
2-080-6	Stockholm (C1/STO)	Carrier 1 AG
2-081-4	Stockholm (Stockholm PA1I)	Port Authority AS
2-082-3	Stockholm (STH3)	Netnet International AB
2-082-4	Stockholm (STH4)	Netnet International AB
<b>P 34</b> <i>Venezuela</i> <b>ADD</b>		
7-068-5	Los Velázquez, Municipio Eulalia Buroz, Edo. Miranda	TE.SA.M de Venezuela, C.A.

\* Véase el Boletín de Explotación de la UIT N.º 691 de 1.V.1999, página 17.

ISPC: International Signalling Point Codes.  
Codes de points sémaphores internationaux (CPSI).  
Códigos de puntos de señalización internacional (CPSI).

**Lista de códigos de empresas de explotación de la UIT  
(según la Recomendación UIT-T M.1400)  
(Situación al 15 de marzo 1999)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 688 – 15.III.1999)

(Enmienda N.º 6)

País o zona/código ISO	Código de	Contacto
Nombre de la Empresa/Dirección	la empresa	
<b>P 8</b> <i>Corea (República de) / KOR</i> KT    LIR		
Korea Telecom 206 Chongja-dong, Pundang-gu Songnam City KYONGGI-DO 463-711	KT	Jung-il Cho Tf.: +82 727 2731/5 Fax: +82 2 750 3830/1 E-mail: choji@kt.co.kr
<b>P 17</b> <i>Mauritania (República Islámica de) / MRT</i> LIR		
Office des postes et télécommunications Direction Générale NOUAKCHOTT	MOPT	Mohamed Moctar Ould Yahya Tf: +222 2 58213 Fax: +222 2 51700
<b>P 22</b> <i>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte / GBR</i> ADD		
EGN B.V. Capital Place 120 Bath Road HAYES, Middlesex UB3 5AN	EQUANT	Bert Lad, Interconnect Manager Tf.: +44 181 476 4617 Fax: +44 181 476 4558 E-mail: bert.lad@sita.int

**Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)  
(Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708)  
(Situación al 15 de diciembre de 1998)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 682 – 15.XII.1998)

(Enmienda N.º 10)

**Orden numérico    ADD**

- P 3    2-051    Italia
- P 5    2-194    Suecia
- P 3    2-054    Suiza (Confederación)

**Orden alfabético    ADD**

- P 17    2-051    Italia
- P 21    2-194    Suecia
- P 21    2-054    Suiza (Confederación)

---

SANC: Signalling Area/Network Codes.  
Codes de zone/réseau sémaphore (CZRS).  
Códigos de zona/red de señalización (CZRS).

**Lista de indicativos de país  
de la Recomendación UIT-T E.164 asignados  
(Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (05/97))  
(Situación al 1 de marzo de 1999)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 687 – 1.III.1997)

(Enmienda N.º 4)

**Notas comunes a las listas numérica y alfabética de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados**

**P 17 Nota g LIR**

g Comprendidos el territorio australiano del Antártico y Norfolk (Isla de).

**P 17 Nota i LIR**

i Comprendidas Christmas (Isla) y Cocos-Keeling (Islas).

**Procedimientos de marcación  
(Prefijo internacional, prefijo (interurbano) nacional  
y número nacional (significativo))  
(Según la Recomendación UIT-T E.164)  
(Situación al 1 de noviembre de 1998)**

(Anexo al Boletín de Explotación N.º 679 – 1.XI.1998)

(Enmienda N.º 8)

País/zona geográfica	Código	Prefijo internacional	Prefijo nacional	Número nacional (significativo)	Nota
----------------------	--------	-----------------------	------------------	---------------------------------	------

**P 4 Ghana LIR**

Ghana	233	00	0	7 a 9 cifras	
-------	-----	----	---	--------------	--